SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. _____ No CO1.PCCNTR.2327734 ___ 09 DE MARZO 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ELIECER OVIEDO PIÑERES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 17.901.311 C.C.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral ejecutando horas directas a formación y otras actividades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los Programas de Formación Complementaria dirigidos para la atención de personas en situación de Desplazamiento en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e).

Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén
17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIALDEACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a 31 de JULIO de 2021
18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
20. Impartir Formación Profesional Integral en el Área de Administrativa Contabilidad-Emprendimiento en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo
    De 160 horas mensuales para un total de 1120 horas.
21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme a Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para cual deberá conocer, apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.
22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 07 MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **09 DE MARZO DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **07 DE OCTUBRE DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 09 de MARZO del 2021 al 07 de OCTUBRE del 2021

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL ($26.531.050**).**

El valor total del presente contrato es máximo de **VEINTI SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/** ($26.531.050**).**

SUPERVISOR: JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **84.069.050**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$26.531.050.00
Valor Ejecutado	$26.531.050.00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	**$0**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ No_x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación titulada y complementaria de la programación de personas en Situación de Desplazamiento, ejecutando 1040 horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira, Ejecución de Formación presencial y desescolarizada Desarrollo de Formación a través de herramientas TIC´S, Redes Sociales como WhatsApp, herramienta Zoom, Plataforma Youtube, dirigida a grupos pertenecientes a Población Víctima y Vulnerable ubicada en los Municipios del Departamento de la Guajira (Maicao, Riohacha, San Juan y Barrancas)

FICHA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. DE APRENDIZ MATRICULADOS	CERTIFICADOS O APROBADOS	NO APROBADOS
2293440	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR	25	20	5
2293454	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR	25	21	4
2306248	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	21	4
2306262	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	23	2
2311738	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	21	4
2311727	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	23	2
2320341	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	19	6
2320369	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA.	25	19	6
2333698	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	19	6
2333699	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	17	8
2336987	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	19	6
2336953	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR	28	28	0
2350847	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	33	19	14
2350822	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR	25	17	8
2365241	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA	25	18	7
2365246	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	21	4
2368565	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	18	7
2370988	DISEÑO, LIQUIDACION Y PAGO DE NOMINA	13	13	0
2387360	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	25	0
2387365	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	25	19	6
2408855	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	29	29	0
2408892	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDROR	10	10	0
TOTALES		538	439	99

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades se desarrollaron según el objeto del contrato

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR_x_ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO

SUPERVISOR DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.1700915